



Expte. N° 60.605.-

SANTA FE, 13 de mayo de 2013.-

VISTO las actuaciones que obran en el expediente de referencia por las cuales la Secretaría de Posgrado eleva propuesta para integrar del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral que desarrolla el Bioing. Martín Ángel ZALAZAR.

ATENTO que se cuenta con el Acta del Comité Académico del Doctorado de fecha 14 de diciembre de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador para la Tesis Doctoral, desarrollada por el Bioing. Martín Ángel ZALAZAR, DNI N° 27.540.034, titulada "Diseño, simulación, fabricación y caracterización de microsensores de masa integrables a microválvula para el tratamiento de glaucoma", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Marcelo OTERO (UBA-CONICET)
- Dr. Oscar DE SANCTIS (UNR)
- Dr. Orlando AUCIELLO (Argonne National Laboratory, EUA)
- Dr. Alberto CARDONA.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 140/13.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar